



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001913-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a cumplimiento de los compromisos de ampliar la tarjeta "Te Cuido" para el colectivo con trastornos del espectro autista (TEA) de la asociación de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001910 a PE/001946.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cayl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Nuria Rubio García, Yolanda Sacristán Rodríguez, Diego Moreno Castrillo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León hace tiempo que ha puesto en funcionamiento la tarjeta "Te Cuido" que permite que personas con diversas patologías tengan entre otras consideraciones la posibilidad de reducir la espera cuando van al médico.

Hace aproximadamente cinco años, la Junta de Castilla y León llegaba a un acuerdo con la Asociación de Autismo León para facilitar la accesibilidad del colectivo al sistema sanitario con la tarjeta aludida en el párrafo anterior. En relación a esta temática es de interés para este grupo parlamentario realizar las siguientes preguntas.

PREGUNTAS

1. ¿Se está cumpliendo con los compromisos que en su día se establecían al ampliar la tarjeta "Te Cuido" para el colectivo con trastornos del espectro autista (TEA) de la asociación de León?
2. ¿Los compromisos aludidos en la pregunta anterior se aplican en toda la provincia de León?
3. ¿Cuál es la forma y procedimiento adecuado para solicitar la tarjeta "Te Cuido"?

Valladolid a 26 de octubre de 2023

Los Procuradores

Javier Campos de la Fuente,

Nuria Rubio García,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Diego Moreno Castrillo,

